

FAEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

FAEC S.A., fue constituida el veintinueve de octubre del dos mil uno, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, , con un plazo de duración de 50 años, con capital autorizado de \$800.00 de los Estados Unidos de América y con capital suscrito de \$800.00 de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas y cada una con derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para preparar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

NOTA 3.1 BASE DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de FAEC S.A. constituyen los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

NOTA 3.2. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

NOTA 3.3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor

nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificara si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 20 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

NOTA 3.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrara pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

ITEM	VIDA UTIL (en años)
Edificios e Instalaciones	20
Equipos	5 – 20
Muebles, Enseres y Equipos de Computación	3 – 20

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

NOTA 3.4.1. Deterioro Del Valor De Las Propiedades, Planta Y Equipo

El valor de la Propiedad, Planta y Equipo, deberá ser revisado anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estimaran para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrara un ingreso en el estado de resultados integrales.

NOTA 3.5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. También la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

NOTA 3.6. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente

En el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

NOTA 3.6.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

NOTA 3.6.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

NOTA 3.7. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

NOTA 3.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

FAEC S.A., reconocer los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

NOTA 3.8.1 Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

NOTA 3.8.2 Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

NOTA 3.8.3 Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el periodo que se generen y no deberán provisionarse.

NOTA 3.9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

NOTA 3.9.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o producción en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes o producción se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes o producción;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- ✓ Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

NOTA 3.9.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

NOTA 3.9.3. INGRESOS POR INTERESES

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

NOTA 3.10. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Compañía posee propiedades de inversión con la finalidad de obtener una renta o plusvalía del mismo o a fin de maximizar su producción. El reconocimiento inicial será al costo del bien y otros costos asociados con el mismo al momento de su adquisición.

La medición posterior de dichas propiedades será bajo el modelo del Reavalúo mediante un informe de un perito valuator calificado por los organismos respectivos en cada ejercicio económico anual.

Cuando el valor razonable determinado por el perito sea inferior al valor en libros de los activos revaluados, se reconocerá el deterioro respectivo.

NOTA 4.2.1. Disminución en Estimación De Cuentas Incobrables:

Según NIIF, la estimación de cuentas incobrables se efectuará considerando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera. Bajo PCGA anteriores, la Compañía, registraba una estimación de cuentas incobrables calculada sobre el 1% de los créditos concedidos al final de cada ejercicio económico. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, no hubo efectos del cambio en los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los

Ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía no había reconocido una provisión para sus empleados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de este cambio, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes e incremento en los gastos de administración del año 2010.

NOTA 4.2.2. Reclasificaciones Entre Activos Y/O Pasivos

La Administración de la Compañía no ha efectuado reclasificaciones en el estado de situación financiera.

NOTA 4.2.3. Reclasificaciones Entre Ingresos, Costos Y Gastos

La Administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF
Participación a trabajadores	Después de Utilidad Operacional	Incluido en Costo de Ventas y Gastos de Administración y Ventas

NOTA 5.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento Financiero es un contrato que origina un activo financiero, para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial, para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos financieros como, riesgos de mercado, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgos de mercado.-

Es un riesgo que se encuentra fuera del control de la Compañía, puesto que las tasas de interés podrían variar, lo que trae como consecuencia el decremento de valor de un instrumento financiero (Activo o Pasivo).

Riesgos de interés.-

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de las tasas de interés de mercado.

Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al final del ejercicio que se reporta existen créditos que se encontraban en mora (vencidos) pero la Administración de FAEC S.A., no realizó una provisión para las cuentas de dudoso cobro, al igual que registró un deterioro por las mismas, con la finalidad de reflejar cifras de manera razonable, obteniendo certeza del importe a ser cobrado por los mismos.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades producción. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en mantener una maya financiera, es decir, tener destinado una reserva de dinero base y/o mantener buenas líneas de crédito con intermediarios financieros a fin de mitigar dicho riesgo y poder cubrir con sus desembolsos proyectados.

Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital sin necesidad de recurrir a un apalancamiento financiero.

Del Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio

Las normas tributarias vigentes indican que como resultado del ejercicio se deberá cancelar el impuesto a la renta hasta el mes de abril próximo de acuerdo a su cronograma de cancelación o pagó, principio de plena competencia para las operaciones realizadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos.

Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio:

Como un derecho de los trabajadores el Código de Trabajo en su Art.97, Este beneficio es calculado de la Utilidad del ejercicio después de los ingresos menos los costos y gastos, y corresponde al 15% como lo determina la ley vigente.

NOTA 16.- PATRIMONIO

Como resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2016, el Patrimonio de la Compañía presenta una cifra positiva de US\$ 217,81, los mismos que serán acumulados para el próximo periodo.

NOTA 17.- INGRESOS NETOS

Los ingresos generado por la Compañía FAEC S.A., NO registra ingresos en el 2016.

NOTA 19.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos Administrativos incurridos por FAEC S.A. al final del ejercicio económico 2016 ascienden a US \$ 582.9, siendo éste superior con respecto al ejercicio inmediato anterior. A continuación se presenta la composición de dicho rubro.

Cuentas	Periodo Al: 31-dic-2016
Imp. Contribuciones y Otros	582,19
Suman	582.19

NOTA 21.- EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente Nota, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (08 de mayo del 2017) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.